

## PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA - MONOGRAFÍAS NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se admitirán trabajos inéditos redactados en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Foral, castellano y euskera.

Solo se aceptarán originales remitidos en formato digital, que se harán llegar a través de la siguiente dirección electrónica: [ipvpubli@navarra.es](mailto:ipvpubli@navarra.es).

Los envíos incluirán los siguientes archivos:

- 1) El [documento de datos de identificación del autor o autora](#).
- 2) El texto de la monografía, en formato Word o LibreOffice, en el que se señalará la ubicación de todas las imágenes, tablas y gráficos en el lugar que el autor o autora estime oportuno y con sus respectivos pies de foto, **sin insertar dichos elementos en el texto**. La revista se reserva el derecho de modificar su ubicación en atención a los problemas de maquetación.  
  
El texto debe ser **anónimo**. Se evitarán las referencias que puedan identificar la autoría.
- 3) Un archivo por cada una de las imágenes que aparezcan en el texto, debidamente identificados según numeración correlativa. Se utilizará la misma numeración al marcar su ubicación en el texto. Los archivos de imagen se presentarán en formato tiff o jpg con una resolución mínima de 300 ppp. En todas las imágenes se hará constar su procedencia, tanto si es del autor o autora como si ha sido tomada de una fuente externa. En este caso, se hará constar la procedencia y la autorización para su utilización.
- 4) Un único archivo Excel para todas las tablas, donde cada tabla o gráfico figurará en una hoja de cálculo diferenciada, numerado correlativamente. Se utilizará la misma numeración al marcar su ubicación en el texto.
- 5) Currículum del autor o autora, de no más de 800 caracteres con espacios.
- 6) Breve reseña del contenido de la obra, de no más de 800 caracteres con espacios.

### Formato del texto

El texto de la monografía se ajustará a las siguientes normas:

- El original contendrá un máximo de 600.000 caracteres con espacios (400.000 si la obra va acompañada de abundante material gráfico), incluyendo notas, cuadros, gráficos, bibliografía y anexos.
- Estará escrito en tipo de letra Times New Roman de cuerpo 12, con espacio interlineal de 1,5.
- Las palabras sueltas escritas en otra lengua aparecerán en cursiva, así como los términos utilizados metalingüísticamente. También irán en cursiva los títulos de libros y los nombres de revistas. El uso de negrita y el subrayado quedan excluidos.
- En las transcripciones de textos, si son breves (menos de cinco líneas), se pondrán comillas latinas (« ») y redonda. Si son largas (cinco líneas o más) se pondrán aparte, sin comillas, en líneas entradas o sangradas y en cuerpo menor que el del

texto general (10 puntos). Se utilizarán las comillas simples ( ' ') para acepciones o traducciones de términos aislados.

- Las llamadas de las notas se indicarán con números volados en superíndice y sin paréntesis. Se colocarán a pie de página, nunca al final del texto, en letra tipo Times New Roman de cuerpo 10 y espacio interlineal de 1,5. Estarán numeradas de forma correlativa con numeración arábica, iniciando la numeración en cada capítulo.
- El uso de mayúsculas se realizará atendiendo a las normas de cada lengua según dictamen o recomendación de las instituciones acreditadas para ello. El uso de palabras completas con mayúsculas se circunscribirá exclusivamente a los acrónimos. Se empleará inicial mayúscula en nombres propios, instituciones o corporaciones, nunca para los nombres comunes: rey, conde, papa, catedral, obispo...

Las notas y bibliografía deben seguir las normas de estilo de la Institución Príncipe de Viana, que puede [consultar aquí](#). Se pueden utilizar también las [normas APA](#), que se han adoptado para las cuatro revistas de la institución.